LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Riohacha 11 de agosto de 2025
Doctor:
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025

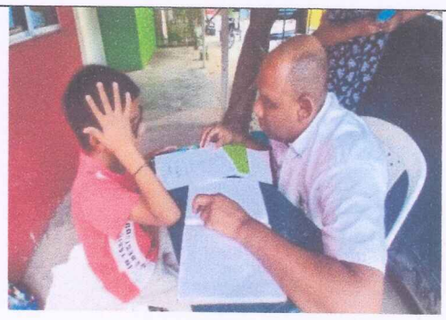
INFORMACION DEL CONTRATO		
Número del Contrato:	**CO1.PCCNTR.7633269**	**Objeto:**
Fecha de firma del contrato	**11 de marzo de 2025**	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.**
Fecha de acta de inicio	**11 de marzo de 2025**	
Fecha de acta de terminación	**07 de diciembre de 2025**	
Nombre del contratista	**Lorenzo Rafael Alvear Ojeda**	
No. De identificación	**17.990.435**	
Área asignada	**Calidad**	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha 55.55% **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 05** **PERIODO COMPRENDIDO: 11 DE JULIO 2025 AL 10 AGOSTO DE 2025**		

En el desarrollo de la ejecución de las obligaciones específicas del contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025 relaciono a continuación las obligaciones donde preste apoyo pedagógico en tiflología por parte de la secretaria de Educación del Departamento de La Guajira.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- En el mes de julio el día 17 del 2025, realice apoyo pedagógico en casa a el estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje del estudiante en el área de comprensión lectora, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases.

Registro fotográfico

17 de julio 2025, apoyo pedagógico en casa I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- En los días 22 de julio y 04 de agosto de 2025, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, con el objetivo de continuar con la enseñanza de lectoescritura del sistema braille con la regleta y alfabeto braille de igual manera brindarle estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje. Para facilitar el trabajo dentro del aula.

Registro fotográfico




22 de julio 2025, apoyo pedagógico en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza




04 de agosto 2025, apoyo pedagógico en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

La implementación de estrategias que le permitan a los estudiantes ser partícipes activos dentro del aula de

clases.

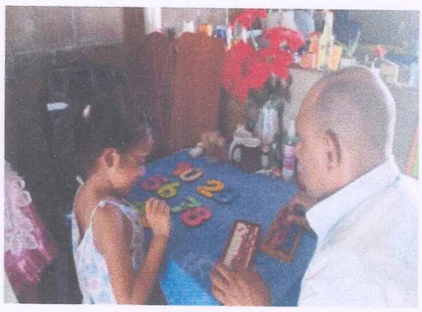
Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

- En el mes de julio el día 14 del 2025, realice apoyo pedagógico en casa a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de continuar con la enseñanza del manejo del ábaco como herramienta que le permite realizar cálculos matemáticos incluyendo los números en madera y braille para facilitar el trabajo de la estudiante.

Registro fotográfico





14 de julio de 2025, apoyo pedagógico en casa I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 24 de julio del 2025, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual baja visión Kizzy Karolay Lambrano Barraza del grado 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje en el área de matemáticas brindándole estrategias a la docente que puedan ayudar a que la estudiante sea un participe más activo dentro del aula de clases.

Registro fotográfico





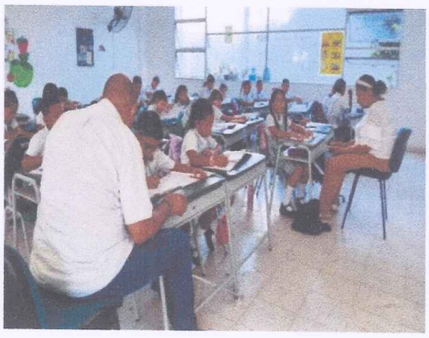
24 de julio de 2025, apoyo pedagógico en aula I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- El día 29 de julio del 2025, realice apoyo pedagógico en aula a el estudiante con discapacidad visual baja

visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje del estudiante en el área de matemáticas, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases.

Registro fotográfico





29 de julio de 2025, apoyo pedagógico en aula I.E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Crear estrategias que ayuden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

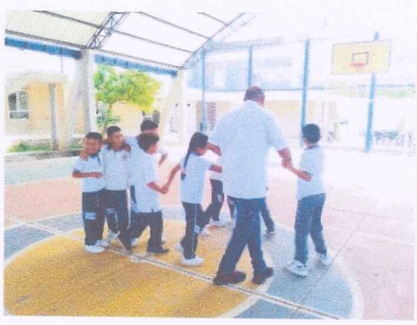
Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

- En el mes de julio el día 28 del 2025, realice apoyo educativo a estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. En actividad de orientación y movilidad la cual le servirá para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo y adquirir un desplazamiento funcional e independiente.

Registro fotográfico





28 de julio de 2025, orientación y movilidad I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 08 de agosto de 2025, participe en el acto cívico realizado por la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, sobre la conmemoración a la batalla de Boyacá donde participo el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio y estudiantes con discapacidad que hacen parte del mismo, ya que esta fue una de las contiendas que determino la independencia de

Colombia un acto para reflexionar sobre los valores de la libertad, justicia y solidaridad.

Registro fotográfico





08 de agosto de 2025, acto cívico I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Desplazamiento funcional e independiente de los estudiantes

Anexo registros fotográficos

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes julio del 2025, realice dos (2) visita domiciliaria a padres de familia de estudiantes con discapacidad visual baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarle asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de los estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono fechas, instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realice esta actividad.

Fecha	Institución Educativa	Nombre Padres De Familias	Nombre Estudiantes	Grado
21- julio de 2025	Etno-E Rural Guamachito	Farides Quiroz	Oscar Javier Villero Quiroz	9°A
21- julio de 2025	Carlos Alberto Camargo Méndez	Kelly Gonzales	Kissy Karolay Lambraño Gonzales	1°C

Registro fotográfico





21 de julio de 2025, visita domiciliaria I. Et-E Rural Guamachito





21 de julio de 2025, visita domiciliaria I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

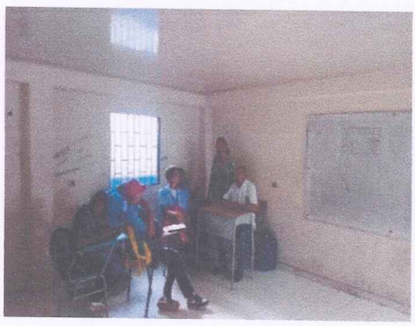
Brindar herramientas y conocimiento para una mejor independencia y autonomía .de los estudiantes

Anexos registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

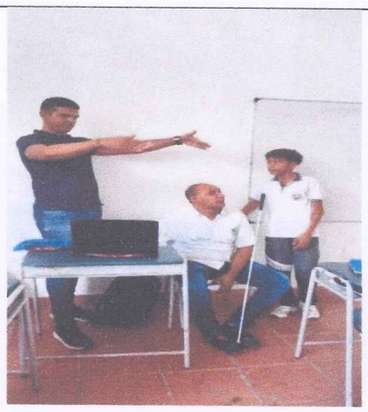
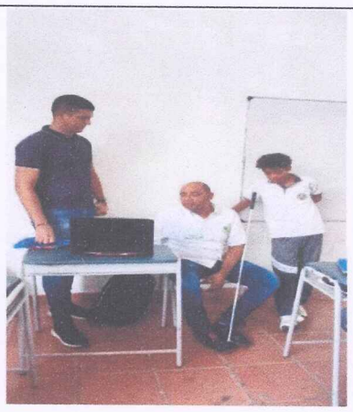
- En el mes de julio los días 23 y 25 de 2025, realice acompañamiento en aula a los estudiantes caracterizado en el simat con discapacidad visual baja visión Oscar Javier Villero Quiroz del grado 9°A en la institución etno-e Rural Guamachito y Jeffren Romero Ortega de la institución educativa Nuestra Señora en el grado 10°A, Con el fin de brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los mismos.

Registro fotográfico





23 de julio de 2025, estimulación del uso del potencial visual grado 10°A I. Et-e Rural Guamachito

25 de julio de 2025, estimulación del uso del potencial visual grado 9°A I. E Nuestra Señora Del Carmen

- Resultados:

Brindar orientaciones que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes

Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

- En el mes de agosto el día 05 del 2025, brinde capacitación a madre de familia de estudiante con discapacidad visual de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en la enseñanza de la lecto-escritura del sistema braille, con fin de que pueda convertirse en un apoyo permanente para el trabajo realizado con la estudiante.

Registro fotográfico




05 de agosto de 2025, asesoría braille a madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Darle a conocer a la madre las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Anexo registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 11 del 2025, participe en el lanzamiento del programa social: **LO NUESTRO ES INCLUSION,** que tiene como objetivo la implementación de acciones integrales de inclusión social para el fortalecimiento del desarrollo humano y social incluyendo a la población con discapacidad.

Registro fotográfico



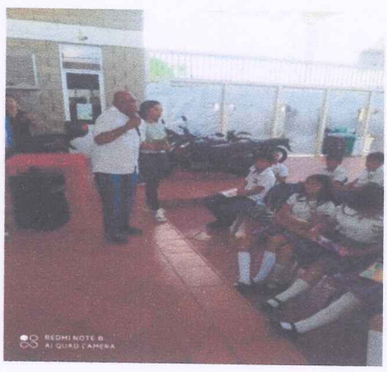


11 de julio del 2025, lanzamiento del programa lo nuestro es inclusión

- El día 01 de agosto del 2025, realice jornada de sensibilización con los estudiantes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez del grado 7°A Y B, sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual tal como lo establece el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, dándoles a conocer los materiales con el cual los estudiantes con discapacidad visual pueden realizar sus actividades dentro del aula de clases y ser partícipes dentro del mismo

Registro fotográfico





01 de agosto de 2025, jornada de sensibilización I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

Brindar apoyo de parte del programa de educación inclusiva empro de la población con discapacidad.

Anexo registros fotográficos, invitación

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

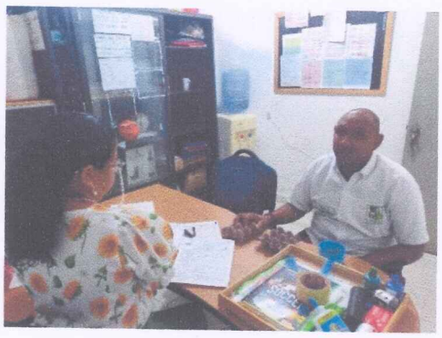
- En el presente año 2025 en las instituciones educativas Nuestra Señora Del Carmen y su sede la Esperanza, Carlos Alberto Camargo Méndez y la Etno-E Rural Guamachito en el municipio de Hatonuevo. No presento estudiantes en el grado 11° por tal motivo no reporto actividades en esta obligación. De igual manera les manifieste mi apoyo a los coordinadores y rectores de las instituciones para cuando requieran alguna información que le pueda brindar de parte del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

- En el mes julio el día 22 del 2025, me reuni con la coordinadora Claudia Mendoza de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de articular acciones en las actividades a desarrollar dentro del establecimiento con los estudiantes con discapacidad visual y baja vision de igual forma la implementación de los ajustes razonables acordes a las necesidades educativas de los estudiantes, asesorias a docentes y padres de familia.

Registro fotografico





22 de julio de 2025, reunion de articulacion I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El dia 06 de agosto de 2025, participe en reunion con la coordinadora de la institucion Etno-educativa Rural Guamachito, con el objetivo de revisar y evaluar la historia clinica de estudiante del grado 3° matriculada en la sede guaimarito teniendo como proposito caracterizar las necesidades educativas de la estudiante y poder proceder aprestarle el cervisio de apoyo requerido que se ajusten a sus necesidades.

Registro fotografico





06 de agosto de 2025, reunion con coordinadora I. Etno-e Rural Guamachito

- Resultados:

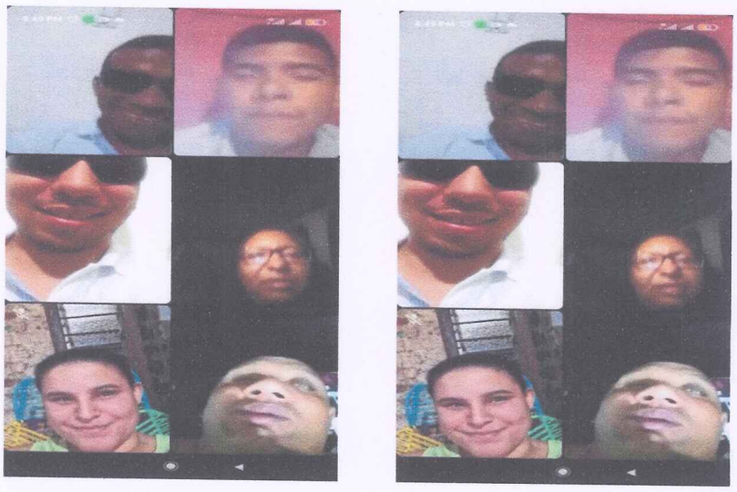
Articular acciones y crear estrategias para la atención de estudiantes con discapacidad matriculados en las instituciones.

Anexo registros fotográficos, actas

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 15 del 2025, participe en reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación inclusiva, con el objetivo de verificar y ultimar de talles en los avances de la realización de infografía sobre la lectoescritura del sistema braille dirigida a los docentes de las instituciones educativas de cada municipio.

Registro fotográfico



15 de julio de 2025, reunión virtual con equipo de pedagógico en tiflología

- El día 18 de julio de 2025, participe en reunión con la referente de la población vulnerable en el sector salud y enlace de discapacidad municipal del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de realizar entrega y socialización de la infografía realizada sobre la lectoescritura del sistema braille.

Registro fotográfico




18 de julio de 2025, reunión con referente población vulnerable y enlace de discapacidad municipal Hatonuevo

- El día 31 de julio de 2025, brinde apoyo en capacitación a docentes del Centro etno-educativo Rural El Cerro, sobre orientaciones pedagógicas para la construcción del PIAR de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento brindando pautas para la implementación de los ajustes razonables y estrategias pedagógicas para la atención de los estudiantes dentro del aula de clases.

Registro fotográfico




31 de julio 2025, capacitación a docentes Centro Etno-e Rural El Cerro

- Resultados:

Brindar orientaciones pedagógicas a los miembros de la comunidad educativa.

Anexo registros fotográficos, asistencia, infografías

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 30 del 2025, brinde apoyo en reunión con el docente orientador de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen. En socialización de diapositivas realiza por equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación sobre orientaciones pedagógicas con relación a la actualización del PEI ya que es una guía para la comunidad educativa que define los objetivos generales y prioridades de la institución, en áreas de que se implementen los ajustes razonables acorde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad matriculaos en la institución.

Registro fotográfico




30 de julio de 2025, socialización de diapositiva a docente orientador I. E Nuestra Señora Del Carmen

- Resultados:

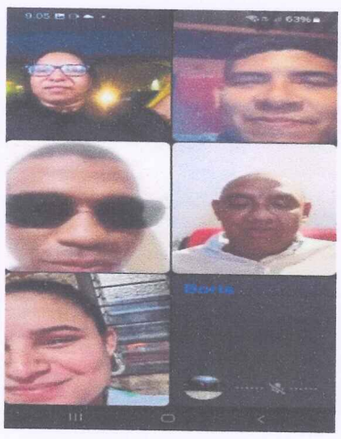
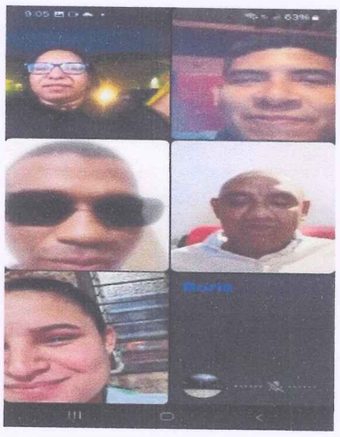
Brindar estrategias que ayuden en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Anexo registro fotográfico, acta, diapositiva

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 11 del 2025, participe en reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación inclusiva, con el objetivo de organizar el material para la realización de infografía sobre la lectoescritura del sistema braille dirigida a los docentes de las instituciones educativas de cada municipio.

Registro fotográfico

11 de julio de 2025, reunión virtual con equipo de pedagógico en tiflología

- El día 14 de julio 2025, brinde apoyo en reunión con la nueva secretaria de salud del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de darle a conocer las acciones que realiza el programa de educación inclusiva en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio con los estudiantes con discapacidad de igual forma articular acciones con la base de datos de los estudiantes con discapacidad en la activación de la ruta en salud de los mismos.

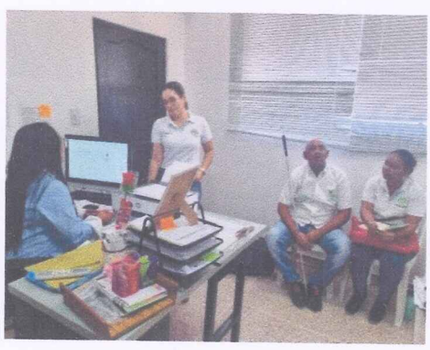
Registro fotográfico




14 de julio de 2025, reunión con secretaria de salud del municipio de Hatonuevo

- El día 16 de julio del 2025, brinde apoyo en reunión con secretaria de educación del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de dar a conocer las búsquedas activas que se realizaron en el municipio de niños, niñas y / o adolescentes con discapacidad en edad escolar por fuera del sistema educativo de parte del programa de educación inclusiva, con el fin de que puedan acceder al sistema educativo tal como lo establece el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017.

Registro fotográfico

16 de julio del 2025, reunión con secretaria de educación Municipio Hatonuevo

- Resultados:

Articular acciones para la creación de estrategias pedagógicas empro de los estudiantes con discapacidad

Anexo registros fotográficos, acta

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

- En el mes de julio el día 31 del 2025, brinde apoyo en actividad psicosocial a docentes del Centro etno-educativa Rural El Cerro, con el objetivo de brindarles orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma orientaciones pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.

Registro fotográfico





31 de julio 2025, apoyo psicosocial a docentes Centro. Et-E Rural El Cerro

- Resultados:

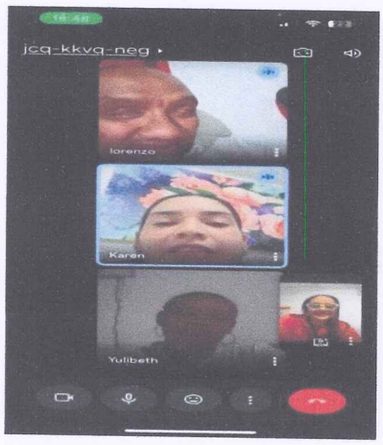
Brindar apoyo psicosocial a docentes en el manejo de las emociones y brindar estrategias para la atención de los estudiantes con discapacidad

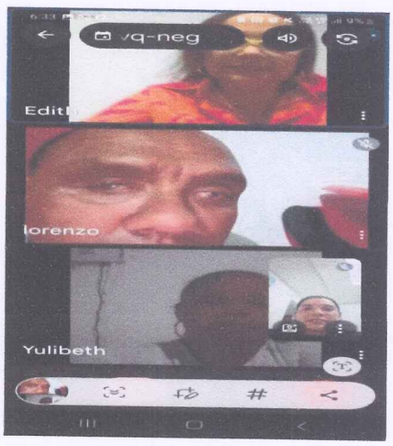
Anexos registro fotográfico, asistencia

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

- En el mes de agosto el día 04 del 2025, participe en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde se contó con la presencia del equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo para dar a conocer los lineamientos a ejecutar en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio que reportan estudiantes con discapacidad, asesorías a docentes y padres de familia.

Registro fotográfico





10 de julio de 2025, reunión entrega de lineamientos equipo interdisciplinario de Hatonuevo

- Resultados:

Organización de las actividades a desarrollar en el mes en las instituciones educativas y etno-educativas con los estudiantes con discapacidad, docentes y padres de familia

Anexos registro fotográfico
Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación. Realice la entrega del informe correspondiente del 11 de julio de 2025 al 10 de agosto de 2025 con su respectiva carpeta y los anexos de registros fotográficos, actas, asistencias, diapositiva, infografía Anexo en el drive
Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos. Dejo a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 11 de julio 2025 al 10 de agosto de 2025 en drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1t_mEzktY-uAc7U_9AY6HDscVQk4uWamX



LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Contratista

Gobernación de La Guajira

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N° 05

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7633269

1. Aspectos generales del contrato

Contratante:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista:	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Identificación:	17.990.435 HATONUEVO LA GUAJIRA
Plazo:	NUEVE (9) MESES
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.
Fecha de suscripción:	ONCE (11) DE MARZO DE 2025
Fecha de inicio:	ONCE (11) DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación:	SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2025
Valor:	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($20.637.000)
Registro Presupuestal:	433 DEL 11 DE MARZO DE 2025
Objeto de Registro Presupuestal:	APOYAR Y ACOMPAÑAR A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES VIGENCIA 2025 BPIN 202500000014851

2. Estado financiero del contrato

Valor total del Contrato:	$20.637.000
Valor Honorarios Mensuales	$2.293.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$11.465.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$9.172.000
Porcentaje de Ejecución	55.55%
Porcentaje por Ejecutar	44.45%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	

3. Información sobre avance del contrato

3.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo comprendido en el mes del 11 julio 2025 al 10 de agosto de 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista, en el periodo descrito anteriormente, están relacionadas en las obligaciones específicas establecidas en el contrato y estudios previos de la contratación, las cuales se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en casa a el estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje del estudiante en el área de comprensión lectora, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases. El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 3°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, con el objetivo de continuar con la enseñanza de lectoescritura del sistema braille con la regleta y alfabeto braille de igual manera brindarle estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje. Para facilitar el trabajo dentro del aula.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en el Drive	17 y 22 de julio 04 de agosto

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo apoyo pedagógico en casa a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de continuar con la enseñanza del manejo del ábaco como herramienta que le permite realizar cálculos matemáticos incluyendo los números en madera y braille para facilitar el trabajo de la estudiante. El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a la estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual baja visión Kizzy Karolay Lambrano Barraza del grado 1°C de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje en el área de matemáticas brindándole estrategias a la docente que puedan ayudar a que la estudiante sea un participe más activo dentro del aula de clases. El contratista realizo apoyo pedagógico en aula a el estudiante con discapacidad visual baja visión Samuel David Marzola Ortega del grado 3°B de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de continuar apoyando el proceso de aprendizaje del estudiante en el área de matemáticas, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo dentro del aula de clases.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en el Drive	14, 24 y 29 de julio

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo educativo a estudiante caracterizada en el simat con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. En actividad de orientación y movilidad la cual le servirá para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo y adquirir un desplazamiento funcional e independiente. El contratista participo en el acto cívico realizado por la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen, sobre la conmemoración a la batalla de Boyacá donde participo el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio y estudiantes con discapacidad que hacen parte del mismo, ya que esta fue una de las contiendas que determino la independencia de Colombia un acto para reflexionar sobre los valores de la libertad, justicia y solidaridad.	Anexo registros fotográficos en el Drive	28 de julio 08 de agosto

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo dos (2) visita domiciliaria a padres de familia de estudiantes con discapacidad visual baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarle asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de los estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono las instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realizo esta actividad. Institución Educativa — Nombre Padres De Familias — Nombre Estudiantes — Grado Etno-e Rural Guamachito — Faride Quiroz — Oscar Javier Villero Quiroz — 9°A Carlos Alberto Camargo Méndez — Kelly Gonzales — Kissy Karolay Lambraño Gonzales — 1°C	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	21 de julio

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizo acompañamiento en aula a los estudiantes caracterizado en el simat con discapacidad visual baja visión Oscar Javier Villero Quiroz del grado 9°A en la institución etno-e Rural Guamachito y Jeffren Romero Ortega de la institución educativa Nuestra Señora en el grado 10°A, Con el fin de brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los mismos.	Anexo registros fotográficos, asistencias en el Drive	23 y 25 de julio

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo capacitación a madre de familia de estudiante con discapacidad visual de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en la enseñanza de la lecto-escritura del sistema braille, con fin de que pueda convertirse en un apoyo permanente para el trabajo realizado con la estudiante.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	05 de agosto

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en el lanzamiento del programa social: **LO NUESTRO ES INCLUSION,** que tiene como objetivo la implementación de acciones integrales de inclusión social para el fortalecimiento del desarrollo humano y social incluyendo a la población con discapacidad El contratista realizo jornada de sensibilización con estudiantes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez del grado 7°A Y B, sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual tal como lo establece el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, dándoles a conocer los materiales con el cual los estudiantes con discapacidad visual pueden realizar sus actividades dentro del aula de clases y ser partícipes dentro del mismo.	Anexo registros fotográficos, invitación en el Drive	11 de julio 01 de agosto

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reporta que; en las instituciones educativas Nuestra Señora Del Carmen y su sede la Esperanza, I. E Carlos Alberto Camargo Méndez y la I. Etno-E Rural Guamachito en el municipio de Hatonuevo. No reporta estudiantes en el grado 11° por tal motivo no presenta actividades en esta obligación. De igual manera les manifiesto su apoyo a los coordinadores y rectores de las instituciones para cuando requieran alguna información que le pueda brindar de parte del programa de educación inclusiva.	N/A	N/A

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se reunió con la coordinadora Claudia Mendoza de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza. Con el objetivo de articular acciones en las actividades a desarrollar dentro del establecimiento con los estudiantes con discapacidad visual y baja vision de igual forma la implementación de los ajustes razonables acordes a las necesidades educativas de los estudiantes, asesorias a docentes y padres de familia. El contratista participo en reunion con la coordinadora de la institucion Etno-educativa Rural Guamachito, con el objetivo de revisar y evaluar	Anexo registros fotográficos, actas en el Drive	22 de julio 06 de agosto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
la historia clinica de estudiante del grado 3° matriculada en la sede guaimarito teniendo como proposito la caracterización de las necesidades educativas de la estudiante y poder proceder con el apoyo requerido que se ajusten a sus necesidades.		

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación inclusiva, con el objetivo de verificar y ultimar de talles en los avances de la realización de infografia sobre la lectoescritura del sistema braille dirigida a los docentes de las instituciones educativas de cada municipio. El contratista participo en reunión con la referente de la población vulnerable en el sector salud y enlace de discapacidad municipal del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de realizar entrega y socialización de la infografia realizada sobre la lectoescritura del sistema braille. El contratista brindo apoyo en capacitación a docentes del Centro etno-educativo Rural El Cerro, sobre orientaciones pedagógicas para la construcción del PIAR de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento brindando pautas para la implementación de los ajustes razonables y estrategias pedagógicas para la atención de los estudiantes dentro del aula de clases	Anexo registros fotográficos, asistencia, infografias en el Drive	15, 18 y 31 de julio

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en reunión con el docente orientador de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen. En socialización de diapositivas realiza por equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación sobre orientaciones pedagógicas con relación a la actualización del PEI ya que es una guía para la comunidad educativa que define los objetivos generales y prioridades de la institución, en áreas de que se implementen los ajustes razonables acorde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad matriculaos en la institución.	Anexo registro fotográfico, acta, diapositiva en el Drive	30 de julio

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en reunión virtual con el equipo de apoyos pedagógico en tiflología del programa de educación inclusiva, con el objetivo de organizar el material para la realización de infografía sobre la lectoescritura del sistema braille dirigida a los docentes de las instituciones educativas de cada municipio. El contratista brindo apoyo en reunión con la nueva secretaria de salud del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de darle a conocer las acciones que realiza el programa de educación inclusiva en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio con los estudiantes con discapacidad de igual forma articular acciones con la base de datos de los estudiantes con discapacidad en la activación de la ruta en salud de los mismos. El contratista brindo apoyo en reunión con secretaria de educación del municipio de Hatonuevo, con el objetivo de dar a conocer las búsquedas activas que se realizaron en el municipio de niños, niñas y / o adolescentes con discapacidad en edad escolar por fuera del sistema educativo de parte del programa de educación inclusiva, con el fin de que puedan acceder al sistema educativo tal como lo establece el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017.	Anexo registros fotográficos, acta en el Drive	11, 14 y 16 de julio

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista brindo apoyo en actividad psicosocial a docentes del Centro etno-educativa Rural El Cerro, con el objetivo de brindarles orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma orientaciones pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad dando pautas para la implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo.	Anexo registro fotográfico, asistencia en el Drive	31 de julio

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde contó con la presencia del equipo interdisciplinario del programa en el municipio de Hatonuevo para conocer los lineamientos a ejecutar en las instituciones educativas y etno-educativas del municipio que reportan estudiantes con discapacidad, asesorías a docentes y padres de familia.	Anexo registro fotográfico en el Drive	04 de agosto

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Presentó el informe mensual de ejecución No. 05 del contrato CO1.PCCNTR.7633269	Anexos en el Drive	11 de julio 2025 al 10 de agosto de 2025

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista deja a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 11 de julio 2025 al 10 de agosto de 2025 en drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1t_mEzktY-uAc7U_9AY6HDscVQk4uWamX	con anexos en el Drive	11 de julio 2025 al 10 de agosto de 2025

3.2 Estado y avance del contrato.

El contratista a la fecha del presente informe de supervisión No. 05 del contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 ha ejecutado el 55.55% de avance de las obligaciones específicas.

4. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. Llamadas de atención al contratista

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. Resumen de actividades realizadas por la supervisión

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria de Hacienda.

7. Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla de pago No. 88781246 correspondiente al mes de julio.

8. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Gobernación de La Guajira

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los trece (13) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025
Secretario de Educación Departamental

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED

Secretaría de Educación

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO No. CO1.PCCNTR.7633269 DE 2025
No. 05

CERTIFICA:

Que LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.990.435 de Hatonuevo La Guajira, cumplió a satisfacción lo establecido en el objeto contrato de prestación de servicios de Apoyo No. CO1.PCCNTR.7633269 de 2025 en la "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGÍA-BRAILLE PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA QUE REPORTAN MATRICULA CON NECESIDADES EDUCATUVAS ESPECIALES EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017." Actividades consignadas en el informe Correspondiente al periodo del 11 de JULIO 2025 al 10 de AGOSTO de 2025 y cuya cuenta de cobro asciende a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($2.293.000)

Para constancia se expide la presente certificación a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental

Vo.Bo. LISETH AMAYA MEDINA
Líder de Calidad Educativa SED

Vo.Bo. LILIANA MAGDANIEL CAMARGO
Contratista- Despacho SED

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17990435	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA	calle 8 n 15-25	7759062	wdbg001@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-07	2025-07	I	08/08/2025	88781246	TOTAL A PAGAR	
					$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar, Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17990435	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA	calle 8 n 15-25	7759062	wdbg001@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-07	2025-07	I	08/08/2025	88781246	TOTAL A PAGAR	
					$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | INGRESO | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 17990435 | ALVEAR OJEDA LORENZO RAFAEL | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información